

Quito, 31 de marzo de 2018

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**IMPORTACIONES COBEÑA MOREIRA S.A. COBEMOR**

Presente.-

Distinguidos señores:

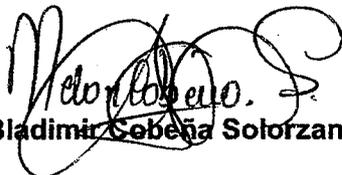
Pongo en su consideración el presente informe relacionado al ejercicio económico del año 2017:

1. La compañía se constituyó legalmente el 29 de septiembre de 2010.
2. Durante el ejercicio económico 2017 la compañía no reporta conflictos administrativos, laborales, ni legales de clase alguna.
3. Durante el ejercicio económico 2017 la compañía realizó ventas por la suma de US\$ 58.487,57 (Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete 57/100 dólares), de esta manera se continúa con el principio de negocio en marcha que es la razón de ser de la compañía.
4. Durante este período contable se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.
5. Al cierre del período fiscal, esto es, al 31 de diciembre de 2017 la compañía obtuvo una Pérdida Niif Contable después de impuestos de US\$ 3.565,65 (Tres mil quinientos sesenta y cinco 65/100 dólares).

Tal como se desprende de los Estados Financieros que han estado a disposición de los señores accionistas en el año 2017 Importaciones Cobena Moreira S.A. Cobemor bajó su promedio de ventas locales y de ésta forma continuar con el principio de negocio en marcha.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



**Nexar Bladimir Cobena Sotorzano**

**GERENTE GENERAL**